

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE SOLA & ZARY CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil quince, a las 11H00, en el local social de la Compañía, ubicado en las calles Whymper 269 y Orellana, Edif. Deauville, piso 2, Dpto. 2A, de esta ciudad, se reúnen los socios de la compañía DE SOLA & ZARY CIA. LTDA. La Junta es presidida por el señor René De Sola Quintero y actúa como Secretaria la señorita Marielena Zary Corral.

Se encuentran presentes los socios, señor René De Sola Quintero, por sus propios y personales derechos y la señorita Marielena Zary Corral, por sus propios y personales derechos, quienes aceptan expresamente constituirse en junta universal ordinaria de socios.

Establecido el quórum reglamentario con la asistencia de los socios:

	No.		
SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	REPRESENTADO POR
René De Sola Quintero	200	50.00%	Por sus propios derechos
Marielena Zary Corral	200	50.00%	Por sus propios derechos
TOTAL	400	100%	

Que representan el 100% del total de los socios.

El Presidente declara instalada la sesión propone el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.**
2. **Conocimiento de estados financieros (balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014).**
3. **Resultados del ejercicio Fiscal 2014.**

Aprobado el orden del día, a continuación, el Presidente dispone se pase a tratar los puntos del mismo:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone que por secretaría se proceda a la lectura del informe de Gerente General. Luego de las deliberaciones del caso, los miembros de la Junta lo aprueban por unanimidad.

Por tratado el primer punto del orden del día, el Presidente dispone se pase a conocer y resolver el segundo punto.

2. Conocimiento de estados financieros (balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014).

La Secretaria de la Junta da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias y al Balance de la Compañía. El Presidente pone en consideración de la Junta dichos Estados Financieros.

La Junta General de Socios conoce y aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, con corte al 31 de diciembre de 2014.

El Presidente dispone que se pase a tratar el tercer y último punto del orden del día.

3. Resultados del ejercicio Fiscal 2014.

El Presidente toma la palabra y expone que luego del análisis del balance y del estado de pérdidas y ganancias se concluye que la compañía generó PÉRDIDA en el ejercicio fiscal 2014, por la suma de nueve mil ochocientos treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con treinta y cinco centavos (USD. 9.834,35), lo cual es conocido expresamente por los miembros de la Junta de Socios.

El Presidente propone que se trate este punto y se encuentre la solución en la siguiente Junta; moción que es aceptada por unanimidad.

Por no haber más puntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión, y se da lectura al acta en los términos que aquí constan, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios.

El Presidente declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios a las 12H30.

En señal de conformidad, firman el Presidente, la Secretaria y los socios.



René De Sola Quintero
Presidente – Socio



Marielena Zary Corral
Secretaria - Socia